





## MOCIÓN QUE **ISABEL** PRESENTA **ANDREU** BERNAL, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE BARRAIDA JOSÉ MARIA LAPUERTA

## Exposición de Motivos

El barrio de José María Lapuerta se encuentra en un estado lamentable de abandono. Calles y carreteras en mal estado, con baches y socavones, la falta de limpieza, jardines sin mantenimiento y zonas de juegos infantiles deterioradas son algunas de las deficiencias más graves que denuncian los vecinos.

La situación resulta especialmente alarmante en las inmediaciones del colegio y de las pistas polideportivas, que también son usadas como recinto ferial, donde la falta de conservación y accesibilidad genera problemas de seguridad.

Los baches y socavones representan un riesgo evidente para peatones y conductores, siendo imprescindible un plan inmediato de reasfaltado. Asimismo, la ausencia de tareas de limpieza y mantenimiento ha llevado a que sean los propios vecinos quienes de forma voluntaria asuman el cuidado de las zonas verdes.

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









A esta situación se suma la inexistencia de un local social municipal para las asociaciones y colectivos del barrio, que llevan años reclamando un espacio digno para reunirse y desarrollar sus actividades.

Es urgente atender estas reivindicaciones y poner en marcha un plan urgente e integral de mejora en José María Lapuerta, que devuelva al barrio la dignidad y las condiciones de vida que merecen sus vecinos.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Poner en marcha de manera urgente un plan integral de mejora en la barriada de José María Lapuerta, que incluya el reasfaltado de calles y carreteras, la reparación de baches y socavones, la mejora de la accesibilidad y de las labores de limpieza.

SEGUNDO.- Proceder al mantenimiento y renovación de las zonas verdes y de juegos infantiles, garantizando su seguridad y accesibilidad.

TERCERO.- Habilitar un local social en el barrio destinado a las asociaciones y colectivos vecinales.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PNTD 3XAL E4D4 K9L4













Registrado el 03/09/2025 a las 13:47 Nº de entrada 113473 / 2025





## Cartagena, a 2 de septiembre de 2025

Concejala del Grupo Municipal Socialista Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI \*\*\*1912\*\* el día 03/09/2025 con un certificado

\*\*\*4502\*\* el día 03/09/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI

## **Isabel Andreu Bernal**

**Manuel Torres García** 

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PNTD 3XAL E4D4 K9L4